Viérnes 24 de Julio de 1885 — Buenos Aires—Número suelto: 2 centavos — AÑO II—Núm. 461

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M. BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA
APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . .	$ m/n.	0.60
Provincias. . .	»	0.75
Exteriores . .	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION

Se reciben avisos hasta las 6 p. m

110—CUYO—110

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

Dr. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

Paso de los Libres, Julio 23.—*Al Dr. Juarez Celman.*—Esta noche instálase el Comité; proclámase su candidatura con gran entusiasmo.

Felicitaciones.—*Pantaleon Payba.*

Res, non verba

Los diarios que Rocha costea con los dineros sustraidos al Banco de la Provincia, han hallado, forzando la nota de la originalidad, que hay tres clases de juarismos: *el forzado, el servil* y *el interesado.*

Es esta, seguramente, la mejor, la mas espiritual, la mas talentosa de sus creaciones durante todo el período de lucha en la esfera de la propaganda.

Al fin y al cabo, esto importa siquiera un esfuerzo en el sentido de desprestigiar al partido juarista, contando con que ese desprestigio redundaria en provecho del rochista.

Por consecuencia, nos encontramos en el deber moral de tomarla en cuenta.

Qué se diria, si así no lo hiciéramos, de nuestra esquisita galantería! ¡Qué se pensaría de esta superioridad intelectual que á cada paso invocamos como un derecho democrático para pretender el gobierno de la sociedad política!...

Y bien! Aceptamos la tentativa de ofensa como una realidad, como una verdad consagrada por los hechos. Sí, señores!—hay tres juarismos: *el forzado, el servil* y *el interesado.* Indiscutiblemente!

Y de aquí deducimos lógicamente que hay en el juarismo *todas* las fuerzas que constituyen un partido político—todas, sin esceptuar una sola.

No hay mas en el fondo de la naturaleza humana.

Nunca, jamás, en ningun rincon del mundo ni en ninguna época de la historia se organizó un partido que obedeciese á otras tendencias.

Esto es lógico.—Las agrupaciones de hombres que llevan el nombre de *partidos,* son formadas por hombres. El conjunto tiene las mismas cualidades buenas y malas, las mismas virtudes y debilidades de sus elementos componentes.

Búsquese donde se quiera, y no se hallará sino *egoismo, debilidad* y *obediencia,* que en lenguaje corriente y en apreciacion filosófica quiere decir *interés, sumision, servilismo.*

Los grandes partidos, los que han triunfado siempre y han dictado la ley á sus semejantes, han tenido esos tres elementos en su organismo.

Los partidos débiles, los contrahechos, los que perecen *faltos de desarrollo,* al nacer, antes de haber servido para nada, son los que carecen de alguna de aquellas calidades.

Es porque en ellos no está representada oda la humanidad: porque *el hombre* no está completo.

Quítese al *juarismo* siquiera una de esas condiciones, y nosotros seremos los primeros en dudar de su triunfo:—lo consideraríamos en el acto como á un *rochismo* cualquiera, un gorostiaguismo, un mitrismo, un irigoyenismo.

El hombre no estaría completo—la humanidad no estaría bien representada.

Véase la prueba.

En el partido de Rocha no entran aquellas tres faces de la naturaleza humana con su carácter propio: allá es todo bajeza porque todo es interés.

El hombre allá tiene un precio: se alista por tanto, cobra cuánto como cuota, hay que pagarle siempre en plata sus desagrados y sus entusiasmos.

Luego falta el verdadero *interés* como traduccion del egoismo que se manifiesta en actos heróicos, en arranques sublimes y en procederes que asombran por lo grande y por lo noble.

Falta la *sumision,* que es ley natural en las clases dirigidas que (con democracia y sin democracia) deben acatamiento y respeto á la inteligencia de las clases dirigentes.

Falta el mismo servilismo franco, que lleva su mérito en su franqueza y que se hace mas repugnante cuanto mas trata de ocultarse.

Pero déseme los tres elementos indicados, y formo un partido capaz de vencer, gobernar y durar.

Déseme solamente el Banco de la Provincia para comprar á peso de oro la vileza de las almas abyectas, y declaro que toda mi ciencia apenas alcanzará á formar un lote de deportados suficiente para llenar diez grandes buques de trasporte.

Volvió

Era demasiada fortuna la de no oir *la chicharra* del vencedor de todas las batallas, autor de todos los proyectos, factor de todas las grandes obras y griton de todas las fechas.

Don Domingo reaparece, bravo, emprendedor y lindo como siempre.

Esta vez le tocó á la policía el chubasco. Ya no le quedaba con quien batirse, porque en la última campaña fué derrotado en la prensa y calló de miedo de los grandes vegigazos que recibió. Pero héte aquí que á un infeliz caballo se le ocurre enfermarse, y á Don Domingo reclamar médico y botica en favor del enfermo.

Y á quién se crée que echó la culpa don Domingo de que el enfermo no fuese socorrido á tiempo?

A la policía. Ella es quien tiene la culpa, y á ella le endereza una furibunda y desvencijada prosa, en las columnas del *Loro Blanco.*

Allá vá eso, sí señor; don Domingo es así, desde chiquito. Le canta en verso al diablo, y con mas razon á la policía, desde que esta se permite dejar morir los caballos en media calle.

Pero lo raro es, que no la emprende con el Secretario de la Sociedad Protectora de Animales, que segun como entiende la proteccion, merecia un artículo mas largo y mas enredado, que el que vá á estrellarse en la policía.

El Secretario Carranza, entiende la proteccion como los antiguos soldados de las montoneras, que al ver un compañero herido decian:

—*Vamos á despenarlo,*—y le separaban la cabeza del cuerpo, como quien no dice nada.

Así cree el Secretario señor Carranza, que deben despenarse los animales que sufren.

A este, es á quien debe don Domingo *despenar* á su vez con un articulazo de legua y media, lleno de altos y bajos, como el que registra el *Loro Blanco* de ayer.

¡Pero qué! don Domingo va á donde no se contesta. Ahí pone los puntos.

A que no emprende una campaña con Tres Nevares, que tambien es de los que *despenan?*

Le tiene miedo, y como la policía no tiene la mala costumbre de ir á la prensa á defenderse de cargos que no son cargos, es mas fácil florearse.

¡Ah! don Domingo! Cómo sabe donde pega!

Misterioso

Con un tono de misterio que llama la atencion, pública *El Oeste* de Mercedes lo siguiente:

«Por todas partes entre nosotros se siente ruido de armas,—algo hay en la misma atmósfera que respiramos—que nos hace presentir un desenlace funesto á los acontecimientos políticos de actualidad, sobre todo en la Provincia.

«Movimientos misteriosos se realizan que revelan propósitos nada pacíficos en los hombres que tienen en sus manos la suerte de este Estado federal.

La prensa independiente tiene el sagrado deber de velar por los intereses permanentes del pueblo, tanto en los tiempos de paz como en los que indican un peligro en el horizonte.

Nunca como la ocasion solemne en que nos encontramos, para llenar ella sus fines altamente moralizadores y normalizadores de las situaciones difíciles.

La prensa ve el mal é indica el remedio; tal es su mision.

Lo demás, para el terreno de la práctica, es simplemente obra de otras fuerzas eficazmente preparadas á ese efecto, con medios y facultades propias para cumplir designios legalmente dados.

Simplificando, en la Provincia de Buenos Aires, teniendo presente los objetivos que guian á todos los ciudadanos libres de ella, podemos decir que la prensa es el médico que cuenta dia por dia las pulsaciones del enfermo, palpa la enfermedad y receta.

El Gobierno Nacional debe ser, en este caso, quien prepare y aplique los medicamentos».

Qué habrá en la ratonera provincial, que tanta alarma produce en el ánimo del colega de Mercedes?

Habrá aparecido alguno de los cargamentos de armas que vinieron de Europa, y desembarcaron en el Tuyú por Mercedes?

De algo grave se trata, sin duda, que no es fácil decir por lo claro á los periodistas que no son amigos del doctor Rocha, y viven bajo la *paternal* proteccion del Gobierno de D'Amico.

Qué es la cosa? Dígalo, colega, y dispare.

Véngase aquí, que no alcanzan los agentes del Rodinópolis,

Novedad

Ya tenemos diversion para la prensa, y sobre todo un medio fácil de aburrir á sus lectores.

La cuestion anglo-rusa, vuelve á ser comentada por los diarios fiambres, á fin de llenar unas columnas, que no hay quien escriba ni á golpes de azada.

Qué nos dirán? y sobre todo, ¿qué dirán á los pobres lectores que tienen la paciencia de pagar manjares indigestos?

Que los rusos se preparan y los ingleses tambien, y que el dinero andará á caballo en lo sucesivo, y tan bien montado, que ni un parejero de pura sangre lo ha de alcanzar.

Despues vendrá la consabida historia de:

—Si el Ministro de Hacienda de la Nacion hubiese hecho caso de la prensa, no se hubiesen agarrado á golpes los ingleses y los rusos.

El Presidente tiene la culpa de los desastres que se originen en esa guerra.

Rocha es el que podria arreglarlo todo en dos minutos, desde el despacho del Comité Propagandista, etc., etc.

Todo esto lo dirá la prensa *platense,* y la que no lo es, dirá cosas tan vacías como estas, y entre tanto, el suscritor paga, y vamos adelante.

Qué periodismo feliz es el nuestro!

Le dan dinero para que sea tonto de remate!

Esta es una de las muestras de nuestro progreso.

Debian cotizarse los diarios grandes y mandar el resultado de la cotizacion por partes iguales á los ingleses y á los rusos, para darles mayores brios, á fin de que se rompan el bautismo el mas largo tiempo posible.

Así estaba asegurada la variedad de nuestros diarios.

Vamos á ver. ¿Quién empieza?

Luz

En su artículo *Tinieblas y Luz,* nota el órgano de los Jesuitas de Santa Fé, *El Lábaro,* "una abyeccion que sorprende y una venalidad que indigna los corazones patriotas".

En efecto, en Santa Fé, despues de muchos años, se han vendido al Jesuitismo todos los que los RR. Padres han comprado. Pagando las deudas del Sr. D. Simon, han organizado en sistema de gobierno la abyeccion.

No hablaremos de las indias detenidas como concubinas, de la pedarestía y otras inmoralidades de la *Inmaculada Concepcion,* ni del Juez del Crímen guardando en su casa la mujer de un protestante, ni del soldado matador de su coronel, disfrazado en capataz del Gobernador, no obstante el Ministro de la Guerra, ni de las malversaciones del erario, ni de las sustracciones de menores, ni de la guerra declarada al municipio de Esperanza.

Lo que fué peor que el motin de Toledo, fué el enganche de soldados de la Guardia Nacional en las colonias, so pretesto de perseguir á los indios, mas en realidad para rebelarse contra el Gobierno Nacional y no someterse al Tribunal Federal respecto de la limitacion de la Provincia de Córdoba.

Armado hasta los dientes, un gefe político que está al servicio de los Iriondo, se trasladó de noche al campo de *batalla* en la frontera de ambas provincias, y esperó las órdenes del Gobernador con hombres pálidos y temblando de miedo, que tomaban el menor ruido por señal del ejército *enemigo.*

Despues de quince dias en el desierto, volvió á su cuartel á la improvista, de tal manera, que otro gefe político que le reemplazaba con sus soldados, se despertó sobresaltado.

«Hé aquí el ejército de la Nacion», gritaban en las tinieblas. Ya iban á matarse los unos á los otros.. *ab uno disce omnes.*

Otras movilizaciones de guardias nacionales con armas del Gobierno Nacional, se han hecho bajo la proteccion del ex-Ministro Dr. Irigoyen, siempre engañado por los dueños de Santa Fé.

Hasta hoy es un peligro inminente para la Nacion ese armamento provincial.

No es con las armas de la Nacion entregadas por un gefe político que se hizo la revolucion contra el Gobernador Oreño y el Estado Civil?

Hay otra abyeccion peor que la traicion: es la ocupacion del Gobierno Provincial por el *cura Z.*

«Los hombres que tocan *dianas* á un Gobierno porque ha pisoteado la religion» son los mismos defensores del trono y del altar.

Esa imposicion oficial del gobernador cura es la violacion mas escandalosa no solo de la Constitucion, sino tambien del sufragio universal.

El dia en el cual estuvo en el apogeo del poder oficial, cayó la misma religion del cura gobernador en la decadencia irreparable, como sucumbió la *Inmaculada Concepcion* por haberse convertido en establecimiento provincial.

Sin divulgar otras abyecciones personales del régimen clerical, diremos que no hay en la República provincia mas esplotada, mas reducida á la abyeccion, que la de Santa Fé.

Con todos los favores, todas las ventajas, todos los privilegios, todas las inmunidades, todas las impunidades, con todas las iniquidades que sirven de apoyo, desde veinte años al sistema clerical, fué hecha una vez la esperiencia del gobierno de los curas y de los jesuitas.

En las mejores condiciones, está en quiebra fraudulenta.

COSAS DE CASA

Despues del suelto que vamos á publicar, no habrá persona capaz de aceptar un álbum como signo de distincion.

¡Un album para Hueyo!

¿Por qué no le presentan otro á los caballos de los trenvías, desde que lo presentan á la ignorancia?

¡Porque un empleado no fué destituido, le mandan un album á Hueyo!

Ni mas ni menos!

Entre tanto, á los mayorales de trenvía, nadie les ofrece albums!

Ahí va la estrafalaria ocurrencia de los azuleños:

«El vecindario del Azul ha comisionado al señor D. Matías B. y Miñana, acompañado de los señores Julio Naon y Mateo Victorica, para entregar un album suscrito por lo mas selecto de aquella sociedad, al señor Belisario Hueyo, Presidente del Banco de la Provincia, en testimonio de la simpatía que aquel pueblo le profesa y la gratitud que por él abriga en virtud de haber accedido á que el señor Eduardo Pló continúe encargado de la Gerencia del Banco en aquel partido».

Como modelo de transacciones comerciales *platenses,* registra *El Pueblo* lo siguiente:

« Hace pocos dias que se ha comprado un terreno en los pantanos de Tolosa, cerca del Puerto, por 70,000 nacionales, y nos aseguran que lo han ofrecido al Gobernador D'Amico, *en 500,000 nacionales!!* y que ya debe haberse firmado el contrato el sábado».

Con desayunos como este
Cualquier hombre echa barriga,
Si á *vomitar, una peste,*
Las manjares no le obliga.

La hornada de ciudadanos paraguayos que acaba de hacer el General Caballero, con motivo de la devolucion de banderas, no cuenta un solo soldado de los que conquistaron ó vieron conquistar los trofeos de guerra.

Ni el Presidente Oriental, ni ninguno de los que intervinieron en esta *loa* internacional, vió el humo de la pólvora en la guerra del Paraguay.

Regalar los bienes de sus padres!

No valía la pena de afanarse tanto por la acumulacion de bienes, en vista del desprecio con que los regalan los herederos transversales.

El Quilmero trae de Figaro el artículo crítico intitulado: *Por un punto,* y *El Libre del Sud* otro artículo intitulado: *¡Por cinco minutos.*

El Imparcial trae tambien la poesía filosófica intitulada: *El herrero.*

Dice un diario de esta Capital:

« Dentro de pocos dias será proclamada en Tucuman la candidatura del doctor Irigoyen por el Comité que allí se ha constituido, compuesto del modo siguiente:

Ignacio Colombres, Ernesto Colombres Moisés Colombres, Manuel Colombres, Julio Colombres, Clementino Colombres, Horacio Colombres, Ezequiel Colombres, Benjamin Colombres.»

Es un fenómeno digno de notarse, qu durante el gobierno de Máximo Santos, se hagan leyes como la siguiente:

« Art. 1º Se declaran sin existencia legal

todos los conventos, casas de ejercicios ó cualesquiera otras de religion destinadas á la vida contemplativa ó disciplinaria, que se hallen establecidas actualmente en la República y cuya creacion no hubiese sido autorizada espresamente por el Poder Ejecutivo en ejercicio del derecho de Patronato Nacional.

Art. 2º Los votos monásticos ó eclesiásticos de cualquier clase que sean, no producen efectos civiles en la República, ni son causa de escepcion ni privilegio alguno.

Art. 3º En el caso de que continuarán las existentes de mujeres ó de hombres, que hagan vida conventual, no podrán en ningun caso aumentar el número de las personas asiladas en ellas, ni admitir otras, ya sea como novicias ó profesas, ya con el objeto de abrir escuelas ó colegios.

Art. 4º Las casas de religiosas, como Hermanas de Caridad, Benedictinas, etc., no deben ser desnaturalizadas, trasformándolas en conventos ó monasterios, y al efecto no será permitido en ellas sino el número estrictamente justo, necesario á las escuelas ó establecimientos de beneficencia que sirven ó dirijen.

Art. 5º Todos los establecimientos religiosos, sin escepcion, estarán bajo la dependencia del Poder Ejecutivo para todos aquellos objetos que se relacionen con la higiene y el órden público.

Art. 6º En caso de infraccion á esta ley, ó de resistencia á cumplir lo que ella dispone, el Poder Ejecutivo queda autorizado para clausurar las casas de ejercicios ó disciplinarias á que hace referencia, y en cuanto á los conventos tomará las medidas necesarias al exacto cumplimiento de la Ley».

Nuestro siglo nos lleva de sorpresa en sorpresa.

Estos *platenses* sueñan con el dinero.

Creen ver Bancos por todas partes.

Al leer on el discurso del doctor Juarez, que él no tenia Bancos para comprar votos, creyeron que decía:

—«Tengo Bancos,» y se agruparon á leer, para cerciorarse y pedir alguna suma como *señal*, á cuenta de su adhesion á la candidatura Juarez.

Cuando se convencieron que era todo lo contrario de lo que habian pensado, les causó disgusto, y empezaron el oficio de *rochistas*.

SECCIUN AMENA

No se conoce

Ibamos á una hierra.

Todo habitante de las ciudades siente algo que lo alegra, cuando asiste á una de esas fiestas criollas, tan comentadas y tan poco conocidas para los vecinos de la Capital.

Yo me preparé, como si se tratase de una funcion teatral.

Tuve la desvergüenza de presentarme con chiripá y pañuelo de seda al cuello, amen de otras ridiculeces que á mí me parecian bien, y á mi compañero Deolindo le hacían reir y componer epigramas, en los que mi persona salía siempre mal parada.

—Te decidirías á montar un potro? me preguntó de pronto Deolindo.

—Que me lo tengan sujeto mientras monto, y verás si lo hago.

—Es lo primero que te van á ofrecer en la hierra, para reirse de tí, pues á pesar de tus atavios de gaucho, estás oliendo á maturrango á una legua de distancia.

—Y tú? ¿qué me dices? De galera, pantalon ajustado, cuello parado, levita, botin de charol y guantes! Eso sí que está diciendo *cajetilla* á todo el mundo.

—Sin embargo, los paisanos no se reirán de mí, porque no pretendo parecer lo que no soy, mientras que tú con ese disfraz vas á ser el sainete de todos.

—De envidia estás hablando. A mí me van á tomar por gaucho.

Nunca me pude olvidar de las carcajadas que esta contestacion arrancó á Diolindo.

—Sabes enlazar?

—No sé; pero lo creo bien fácil. Se hace un rollo del lazo y se tira al animal, y ya está.

—Y despues?

—Se tira con las dos manos, y asunto concluido.

—Sabes bolear?

—Tampoco he boleado; pero me atreve á bolear como el primero. ¡Valiente dificultad! No hay mas que tirar derecho á las patas del animal, y queda maneado.

—Roque, no caigas en la tentacion de hacer ninguno de los ensayos de que venimos hablando, porque no solo servirás de payaso al paisanaje, sino que puedes morir. Es un ejercicio peligrosísimo para el maturrango, el del lazo, las boleadoras y el de domar.

—Y tú sabes esos ejercicios?

—Ni los sé, ni quiero saberlos.

—Te entiendo, no quieres parecer menos que yo, y por eso me tratas de asustar.

—Somos amigos, Roque, y no quisiera verte comprometido.

—Cuídate tú, que lo que respecta á mí, te prometo que pasaré un dia magnífico y me haré de muchos amigos.

—Haz lo que te parezca; pero no digas despues que por falta de buenos consejos, sufriste algun contratiempo.

—Te doy las gracias. No te culparé de mis males, le dije con ironía.

Llegábamos á la estancia.

La gente encerraba en aquel momento el ganado en el corral.

Concluida la encierra, ataron las tranqueras, se acercaron á la ramada, desensillaron, y unos dieron soltura á los caballos, mientras otros los ataron á soga.

El churrasco estaba listo.

Tres asadores con un costillar de vaca, cada uno clavado en el piso de la cocina, y sacando cada gaucho su cuchillo, empezo el desayuno.

—Pegue un tajo, cuñao, me dijeron.

Me acerqué, desenvainé mi cuchillo con cabo de plata y corté una rebanada de carne, que me abrasaba los dedos, mientras los gauchos decian:

—Por el cuchillo le va un bicho.

Yo por librar los dedos del asado, lo eché á la boca, donde fué mas atroz el sufrimiento.

—Y Vd., patroncito, no churrasquea? Aquí tiene este escarbadientes, sinó gasta cuchillo, dijo un paisano ofreciendo á Deolindo un facon de mas de media vara de largo.

—Gracias, he almorzado ya, contestó Deolindo.

—Pues su compañero, no parece que hubiese almorzado.

¡La grampa la puerta! ¡qué freno tiene mi overo!

—Yo siempre estoy dispuesto á repetir, le contesté.

—¡Así me gusta un tirano! Diga, ¿y ese cuchillito es solo?

—No tengo mas que este.

—De juro echará un peal?

—¡Cómo no!

—¡Puede no mas! De ande sabe, paisano, si este mozo no es de los lindos, observó otro gaucho.

—Ahorita luego lo vamos á probar.

—Señores, pasen para el comedor, nos dijo el dueño de casa.

—Acuérdate de lo que te dije, Roque, me dijo en voz baja Deolindo, mientras nos dirigíamos al comedor.

Yo no contesté; me empezaban á fastidiar los cuidados de Deolindo.

Cuando concluimos de almorzar, nos dirigimos al corral.

—Eche un tirito, cuñao, me dijo un paisano dándome el lazo.

Y, ¡pasmosa audacia! lo tomé, y queriendo arrojarlo sobre un ternero, se me envolvieron los rollos en las piernas, mientras el ternero pisaba la armada, que se le cerró en una pata.

No sé cuantos revolcones me dió el maldito ternero antes de poderme desenredar; pero el hecho es que me levanté sin chiripá, lleno de polvo y magullado, mientras los gauchos se apretaban la barriga riendo.

—Tome, cuñao. Mire que el ternero se vá con el lazo; boléelo.

Tomé las boleadoras, las levanté, y en cuanto quise revolearlas, me las puse de corbata, recibiendo un golpe con las piedras en la cintura, que me hizo perder las ganas de reir.

Un gaucho enlazó el ternero, que ya habia soltado el lazo, lo trajo á la playa del corral, y lo marcaron.

—Venga, apriétele la cabeza, mientras yo le sujeto de la cola, me dijo uno.

En cuanto le puse las manos en las orejas, el gaucho le soltó la cola, diciendo:

—¡No le aflueje, que se me ha escapao!

El ternero se levantó, y de la primera topada me puso de espaldas en el suelo, dando un corcobo y saltando por sobre mí.

—Lo que tiene laya de ser este mozo, es ginetazo. ¿Quiere ginetear un petizo?

—¿Dónde está?

—Traiga el alazan, compadre, le gritó á otro gaucho.

Trajeron el petizo, lindo animal, mansito; se dejaba tocar el anca y las patas como un animal de la mayor confianza.

Los ojos de Deolindo parecian quererme comer.

—No lo hagan golpear de balde señores; no sabe andar á caballo.

Aquella salida me pareció una injuria, y para desmentirla, sin esperar mas nada, de un salto estuve á caballo.

En cuanto soltaron el petizo, creí verlo trocado en un tigre.

Me clavaba los dientes en el calzoncillo, sacándole grandes pedazos, y cada bufido y brinco que daba, me hacia pasar del pescuezo al anca, y del anca á las costillas, á pesar de tener las dos manos asidas á las crines.

En una de las sacudidas me arrojó á tanta altura, que aun hoy me parece inverosímil.

Aquel golpe me asustó. No podia levantarme del suelo ni respirar. Me sentaron. Trajeron la botella de caña, me desabrocharon el chaleco y me frotaron el estómago suavemente, empapándome la camisa con la caña.

Deolindo me hizo beber agua, y pude por fin ponerme de pié.

—¡Pero vea qué petizo mañero! Es la primera vez que hace esas gracias; de juro lo desconoció, cuñao, me dijo el gaucho.

La hierra concluyó, siendo yo el héroe de la fiesta; pero cubriéndome de ridículo en vez de gloria, como me lo habia prevenido Deolindo.

Entonces fué cuando le oí decir á un gaucho:

—¿Por qué será, que ningun zonzo se conoce?

YO.

URUGUAY

Julio 22 de 1885.

Señor Director de FIGARO:

Muy buena impresion han hecho aquí las medidas atinadas y enérgicas, tomadas por el Gobierno Nacional con motivo de los escandalosos sucesos de Corrientes.

Acudir con mano fuerte donde el desórden y la barbárie asoman la cabeza, será siempre obra de estadista y sinceramente aplaudido por las gentes sensatas.

Merece ser execrada la conducta de esos políticos adocenados, que profesan la impía máxima de que el fin justifica los medios.

Desacreditar un Banco que ha prestado grandes servicios, vaciando sus arcas para promover disturbios; incitar á la revuelta á capitanejos medio salvajes; teñir en sangre el santuario de la patria, traficando con la conciencia pública; sacrificar el reposo y el crédito de la Nacion, al hambre canina de ser Gobierno, añadiendo á tanta iniquidad, la máscara hipócrita del respeto á la Constitucion y á la ley, es el colmo de la avilantez, la mas negra de las perversidades.

Cortando el General Roca las alas á la perfidia y á la insensatez, obliga la gratitud del país y se atrae los plácemes de los hombres de bien. Ahogando en su orígen un repugnante motin, en uso de atribuciones legítimas, consolidó su merecida fama de gobernante digno de la confianza que los pueblos le dispensan.

La actitud del Presidente ha vuelto la tranquilidad á los ánimos, con razon alarmados en una Provincia tan próxima á Corrientes; y servirá de leccion á los revoltosos, quienes comprenderán al fin que con el General Roca no se juega, pues habiendo dicho que entregará el mando, teniendo la fiesta en paz, es bueno que sepan de una vez por todas, que ni el derroche del dinero ajeno, ni el aturdimiento de caciques seducidos, serán bastantes para producir sérias perturbaciones.

—

El domingo último llegó á esta ciudad de improviso el Vice-Presidente de la Cámara de Diputados de la Nacion, doctor O. Leguizamon. Acudieron á visitarle amigos de distintas opiniones y el corresponsal de FIGARO, que contándose entre aquellos, iba además con el justificado propósito de curiosear.

El Diputado entreriano, venía á un asunto particular y regresó ayer á esa Capital.

El doctor Leguizamon se ha mostrado á todos sin ninguna reserva, afiliado al partido nacional y decididamente adicto á la firme y discreta política del General Roca.

—

Tenemos entre nosotros al director de la Compañía Constructora del ferro-carril á Concordia, en preparativos para dar comienzo á los trabajos. Mientras unos perturban, asustando el capital extranjero, otros conservan la paz y protejen el capital y el trabajo. Es la antítesis contínua entre la actividad platense y el Gobierno Nacional.

—

El vapor *Apolo*, de la Platense, ha varado á pesar de la grande creciente, segun se dice, por *correr carreras* con otro vapor de las Mensagerías Fluviales. Las competencias son tan peligrosas en el agua como en tierra. Dígalo sinó Toledo, que por querer competir con Derqui, se halla cazando mosquitos en los esteros del Paraguay.

Corresponsal.

NOTICIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la campaña, interior y exterior, se sirvan mandar saldar sus cuentas hasta el 30 de Junio del presente año, para no sufrir interrupcion en e recibo del diario.

—

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires, que no sean abonadas adelantadas.

Mañana á la noche tiene lugar en el teatro Nacional el beneficio del distinguido maestro compositor don Manuel F. Caballero, que á juzgar por el número de localidades vendidas, será magnífico.

Además el programa es muy atrayente y varias sociedades españolas le harán esa noche una gran manifestacion digna de su talento y reputacion.

El domingo por la tarde habrá una funcion con gran rebaja de precio.

A pedido de muchas familias, se pondrá en escena la obra de gran aparato: *Los sobrinos del Capitan Grant.*

Ayer tuvo lugar el enlace de la señorita Matilde Rodriguez, hermana del señor Cárlos A. Rodriguez, con el señor don Fernando Gomez.

El acto se verifié entre íntimos de la familia.

El doctor O'Gorman desposú á los novios.

El próximo domingo tendrá lugar en el Cementerio de la Recoleta las ceremonias religiosas con que la Sociedad Portuguesa de Socorros Mútuos inaugura el panteon que allí hizo construir.

El inspecior Municipal de máquinas, nos ruega de poner en conocimiento de los numerosos industriales del Municipio, que habiéndose vencido el plazo acordado para el pago del derecho relativo al Art. 28 de la Ordenanza sobre generadores á vapor y motores á gas, los que no hayan satisfecho dicho pago reglamentario, pueden efectuarlo hasta fin del corriente mes.

Pasado este último plazo, la multa prescrita en el Art. 36 será irremisiblemente aplicada á los contraventores.

Familia que no consuma

HESPERIDINA

debe consultar con aquella

que siempre tiene á mano

UNA BOTELLA

de este sano Tónico-Licor,

y se convencerá de que

ES UNA NECESIDAD CASERA

21 años de éxito lo prueba.

M. S. BAGLEY y Ca.

j19 perm

La Aduana de la Capital recaudó ayer la suma de 28,092 84 pesos m|n.

En los dias que ván del mes la misma recaudó 1.372,945 32 pesos m|n.

El Director del ramal á Chumbicha ha dirigido al Ministerio del Interior un telegrama, comunicando que ha suspendido al Contador de ese ramal, por haber herido de un tiro de escopeta á un seños Reyes.

El Departamento de Ingenieros ha elevado al Ministerio del Interior para su resolucion, las propuestas que han sido presentadas para la construccion de un puente sobre el rio Batel.

Los Sres. Fischirch y Hagembuch se comprometen á ejecutar esa obra mediante la suma de pesos 39,787.48 m|n., pero no han hecho el depósito que se exijía en la licitacion á que fueron sacadas esas obras.

La otra propuesta es la de los Sres. Auriac Saloulen, que se comprometen á ejecutarla por la suma de pesos 42,332.25 m|n., habiendo depositado en el Banco Nacional á la órden de ese departamente la suma de pesos 450 m|n.

El Ingeniero Nacional Saint-Ives se dirigió ayer al Ministerio del Interior proponiendo hacer una monografía de todos los ferro-carriles de la Nacion, solicitando al efecto la suma de 2,000 nacionales.

El Departamento de Ingenieros, á quien se pidió informes, se ha espedido afirmando que no debe accederse á lo que se solicita, y que debe el Ministerio exigir al señor Saint-Ives la terminacion del proyecto sobre inundaciones que le fué encomendado.

Hemos recibido el tomo IX del «Boletin del Departamento de Agricultura».

Trae importantes materiales, como se verá por el siguiente sumario:

Poda de la vid. — Corta — Trouillet — en Chaintres — Delaville — Roquenecourt — en Palmeta — de vara y pulgar — Hooibrenk — Duchene-Thoureau — en picas — Guyot — en arcos y Aubry (con 48 grabados). — Experiencias culturales de la remolacha de azúcar en Bélgica. — Influencias de las botellas sobre el vino. — Medicina veterinaria: clavadura. — Miscelánea.

El Intendente Municipal ha ofrecido á la Comision de Señoras encargada de la organizacion del baile de inauguracion de la nueva Bolsa, todo el mueblaje de la Municipalidad, para que todos los salones de la Bolsa estén adornados convenientemente.

Anteanoche en la Estacion Once de Setiembre, en momentos en que el capataz Juan Gola tentaba desenganchar un wagon de carga, fué apretado por este, produciéndole una muerte instantánea.

El Ministerio de Relaciones Esteriores ha nombrado á don Joaquin Reyes Vice-Cónsul Argentino en Valparaiso.

Se esperan por el vapor *Napoli* 20 familias agricultoras italianas, que se establecerán en las inmediaciones de Bahia Blanca.

El individuo Agustin Mausenti, que se encontraba en estado de ebriedad, produjo antenoche un escándalo mayúsculo en la fonda del Paseo de Julio, al llegar al Retiro.

Fué aprehendido por la policía.

El vapor "Apolo» zafó ayer de su varadura y siguió para Montevideo.

Antenoche fué encontrado en la costa, á la altura de la calle de Córdoba, el cadáver de un individuo que representa tener 40 años y pertenecer á la marina.

Del exámen médico á que se procedió, resulta que la muerte fué producida por axficia por submersion.

El peon Francisco Conturio se cayó antenoche de un wagon del ferro-carril del Sud, fracturándose el cráneo en distintas partes.

El desgraciado Conturio falleció algunas horas despues del suceso.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS

Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde.....	$ 2 m|n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde...............	» 2 »
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente............................	» 1 »

HORAS DE CONSULTAS:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman Holandés.
j1 pm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria—Con el concurso científico de médicos especialistas, recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del ASMA, BRONQUITIS, TISIS PULMONAR, SORDERA CATARRAL.

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la GARGANTA, DE LOS BRONQUIOS Y DE LA NARIZ. Inhalaciones de ácido sulphidrico para el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del REUMATISMO, ANEMIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Eletroterapia—Tratamiento de las PARALISIS, HISTERISMOS, CIATICA, PALPITACIONES—Cura radical de las ESTRECHECES URETRALES con la *Galvano-cáustica*.

Lavaje del estómago y de la vejiga—Para el tratamiento del CATARRO CRONICO de esos órganos.

Blenorréa (*gota militar*) **Leucorrea** (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Länglebert*.

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS—De 12 á 2—Los juéves gratis.
Direccion:—J. CIMONE—J. L. MARTIN.
F. ROMANO, propietario.
DR. G. AMUHASTEGUI, médico interno.

NOTA—No seràn admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. j7a7

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compañia Lírica Italiana—Empresa Escalante y Ca.—Sábado 25 de Julio, 4ª funcion con la ópera en 4 actos del maestro Verdi:

EL TROVADOR

A las 8 1\|2.

TEATRO DE LA OPERA—Gran Compañía Massenet—Viérnes 24—Beneficio de monsieur Laugier—Comedia en 5 actos—

LA FAMILLE BENOITON

Samedi 25 Juillet:

LE CŒUR ET LA MAIN

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañia de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. Avelino Aguirre, Mtro. compositor: M. F. Caballero.—Sábado 25 de Julio—Gran funcion á beneficio del maestro compositor D. Manuel J. Caballero, el cual tiene el honor de dedicarla al Exmo. Señor Presidente de la República Teniente General D. Julio A. Roca—1o La zarzuela en 1 acto: CURRIYA en la que el señor Guerra tocará la pandereta y cantará, en union de la Sra. Roca una preciosa jota aragonesa—2o La magnífica fantasia para orquesta y banda escrita por el maestro Caballero, expresamente para inaugurar la presente temporada teatral y que termina con el Himno Nacional Argentino—3o La popular y preciosa zarzuela en tres actos, titulada:

EL HERMANO BALTASAR

En el intermedio del 1o. al 2o acto sera cantada por toda la compañia, la pieza, titulada: El Arte Patrio. A continuacion El andante con variaciones de la sinfonía en mi menor y la Gran Polonesa de Concierto.
Domingo 26 de Julio—Por la tarde—A pedido de muchas familias se dara la 16a representacion de la zarzuela

Los Sobrinos del Capitan Grant

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi—Representante A. Cattaneo—Grandiosa Compañía Ecuestre y Zoológica—Bajo la direccion: De los hermanos Cárlo—Viérnes 24 de Julio—Ultima funcion de moda. Grande y variado programa.

THEATRE DE LA GAITE—Calle de Esmeralda Núm. 149—Bajo la direccion del Sr. Joyeux y Compañía—Viérnes 24 de Julio—Variadísima funcion, nuevos y escogidos ejercicios.

PABELLON ARGENTINO—Célebre compañia ecuestre, gimnástica, equilibrista mímica y bufa—Calle San Juan entre Tacuarí y Buen Orden—Podestá Scotti—Viérnes 24 de Julio—Espléndida funcion.

CAMPO NEUTRAL

PILDORAS DE MANDRAGORA

DEL Dr. SCHENCK

Nos comunica un señor que con las PILDORAS DE MANDRAGORA se ha curado en poco tiempo de estreñimiento crónico, de que había sufrido desde su niñez. Este feliz resultado no lo habia podido conseguir con las píldoras de Brandreth durante veinte y cinco años que las tomó.

Como purgante para curar esta molesta enfermedad y las afecciones biliosas, las píldoras de MANDRAGORA absolutamente no tienen rival.

AGENCIA, 195-FLORIDA-195

COJIN DE HOLMAN

Este biem conocido agente curativo, continúa siendo mas y mas popular.

Sana los casos mas obstinados de afecciones crónicas del higado y estómago, aun cuando todo otro remedio se muestre inútil para combatir el mal, y esta es la razon porque es tan buscando.

Todos aquellos que sufren de estas enfermedades deben probarlo de una vez, antes que sea tarde.—Unico agente:

J. A. BENNET

195—FLORIDA—195

JARABE PULMONARIO

DEL Dr. SCHENCK

Para la curacion de la tisis y enfermedades crónicas de los pulmones y órganos respiratorios.

Este precioso remedio en combinacion con el TONICO DE ALGA MARINA DEL DOCTOR SCHENCK, jamás deja de efectuar una curacion completa, salvo el encontrarse la tisis sumamente adelantada, en cuyo caso alivia al enfermo y lo fortalece.

J. A. BENNET

195—FLORIDA—195

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA

Y

ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414
(ALTOS)
Atendido por el Doctor

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO
De las Faculiades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. j11 perm

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

	*	*		*
Central	8. 0	10.00	4.10	5 10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8 40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

		*	*	*
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. F.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* El tren de las 10 a. m. parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.
* Estos trenes tienen frenos continuos á15 pm. *La Administracion.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se notifica por medio del presente y por el término de seis dias á Don Guillermo Lavalle, la providencia recaida en los autos que contra él sigue D. Tomás S. G. Armstrong, cuyo tenor es el siguiente: Julio 11 de 1885—Y vistos declarándose competente este Juzgado para conocer de esta demanda, se recibe á prueba por el término de veinte dias comunos y prorogables—Gabriel Lársen del Castaño. Ante mí; Juan Gonzalez—Buenos Aires, Julio 20 da 1885.
Juan Gonzalez, Secretario—Juzgado de Comercio 2° patio. jl 21 v 26

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Gabriel Lársen del Castaño, se cita, llama y emplaza á los Sres. F. GUTIERREZ y Ca á fin de que dentro del término de veinte dias comparezcan ante el Juzgado de S. S por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra en una letra por valor de 94.528 pesos moneda corriente, endosada por los señores Torrens y Fernandez y presentada en juicio por los Sres. Ramon Fernandez y Ca. bajo apercibimiento de dar por reconocida dicha firma en su rebeldia si no concurren, conforme á lo dispuesto por el art. 468 del Código de Procedimientos—Buenos Aires, Julio 10 de 1885—*Ramon Peralta*, Secretario Cabildo 2° patio. jl1 v25

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capita de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Delgado y de Dª Dominga Obedor de Delgado ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1885.—*Eduardo Munilla.* m20 vj19.

Por mandato del Sr Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ BISSO, para que comparezcan por el Juzgado de su Señoría y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 15 de 1885—*Angel E. Baggio* j16 jl16

AVISOS

Gran gratificacion Se ha estraviado un perrito ñato, color negro; responde al nombre de Moro. Quien lo entregue en el Politeama Argentino será bien gratificado.

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881
Se juega en la Ciudad de Buenos Aires Capital de la Republica
PATENTADA POR EL Exmo. GOBIERNO NACIONAL

Administracion General, calle Rivadavia 637 y 639

TERCERA EXTRACCION EXTRAORDINARIA

PREMIO MAYOR: PESOS 20,000 MONEDA NACIONAL

Se juega el dia 25 de Julio

PROGRAMA

Para pago de las aproximaciones no se deduce nada á los premios mayores.

Se pagan íntegros

Juegan 14 millares con 2300 suertes y ciento veinte aproximaciones.

Lo que equivale á dos mil cuatrocientos veinte premios.

1	de			20000
1	"			1000
1	"			600
2	"	250		500
2	"	200		400
5	"	100		500
8	"	50		400
20	"	25		500
100	"	20		2000
400	"	15		6000
1760	"	10		17600
2300				49500

10	aproximaciones al premio de	20000	de	100 pesos	1000
10	"	1000	"	50 "	500
10	"	600	"	30 "	300
20	"	250	"	20 "	400
20	"	200	"	15 "	300
50	"	100	"	10	500
2420					52500

No hay loteria que dé tantas SUERTES

Las aproximaciones se pagan en esta forma:

Los cinco números anteriores y posteriores al de los premios de 20,000, de 1000, de 600, de 250, de 200 y de 100 ps. m\|n.

Valor del billete pesos 5 m\|n. Valor del quinto 1 peso m\|n.

Se vende en todas las agencias y en la Administracion. La estraccion empezará á las 12 del dia. Las devoluciones se reciben hasta las once y tres cuartos de la mañana del mismo dia de la estraccion. El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno. La Administracion pone á disposiuion de cualquier persona hasta el mismo momento de empezar el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion. El sistema que se emplea es el mismo de la loteria de la Capital y Montevideo (2 globos)
NOTA—El premio mayor de 20000 nacionales, correspondiente á la estraccion del 6 del actual, fué vendido por el Agente Sr. Luis Dellepiane, Calle Piedad núm. 279.

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA
Y grabados sobre madera

Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140--Calle Piedad--140

BUENOS AIRES
j1 perm.

A. SAINT

CAFÉES TORRADOS
CAFÉES POR EXCELENCIA
515-ARTES-515

FABRICA

Córdoba 858 y 860

AYACUCHO 354

Pidase con exigencia en todos los ALMACENES y CONFITERIAS la marca legítima garantida con la firma de—
A. SAINT j1pem

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
De la Piel y de Señoras
CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6
LOS LÚNES GRATIS
Calle de Corrientes Núm. 406
j110 perm

TINTORERIA

A. PRAT

74-Calle de Suipacha-74

BUENOS AIRES

SE TIÑE y SE LIMPIA

TODA CLASE DE ROPA y GÉNEROS

SE BLANQUEAN AL ESTADO DE NUEVO

LAS CORTINAS DE MUSELINA
SE COMPONE

ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS

ÚNICA SUCURSAL

178-Calle Chacabuco-178
j4 a3

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION Licitacion En el Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la construccion de la obra de ensanche del puente sobre el Arroyo de Maldonado, con arreglo á las condiciones, especificaciones, presupuestos y planos que están á la vista, de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, calle Florida núm 6.
Las propuestas deben ser entregadas al Escribano Mayor de Gobierno D Felix Romero, hasta el dia 18 de Agosto próximo á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*El Secretario* jl 18 v a18

PELUQUERIA

DE

Ruiz y Roca

FLORIDA 230, ESQUINA CORRIENTES

SALON PARA CABALLEROS

El mas elegante y confortable de América, servido por ocho buenos oficiales con esmero y buen gusto, siendo el trato inmejorable; se hace uso del cepillo mecánico norte americano, el mejor para cepillar la cabeza. Especialidad en el corte de cabello.

SALON PARA SEÑORAS

Salon exclusivo para peinar señoras, cortar el pelo y el flequillo á señoritas; se peina tambien á domicilio. Se hacen trabajos de pelo de todas clases, pelucas para señoras y para hombres, con rayas tul de cabello á la última perfeccion Añadidos flequillos, rizos toupes, fierros de rizar, horquillas finas, vigudines y toda clase de artículos de tocador; se hace toda clase de cuadros en cabello.

PERFUMERIAS FINAS

En nuestra casa se encuentra siempre un completo surtido de perfumerias finas de los mejores fabricantes, tinturas de todas clases, crema Simon, polvos y jabon Simon, perfumerias nuevas de «Carlylepsis de Japon» y toda clase de especialidades en el ramo.

POMADA DE EUCALIPTUS

Específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello, elaborado segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos: es completamente inofensiva y se garante su eficacia.

AGUA DE BARCELONA

Unica y verdadera de Juan Tomás y Ca. de Barcelona, para blanquear y hermosear el cútis, quita las arrugas de la piel, las pecas á la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis, hace dessaparecer las erupciones herpéticas; los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demás afecciones cutáneas.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

Guantes, corbatas, puños, cuellos, paraguas, bastones, pañuelos, medias, cepillos de todas clases, anteojos de teatro botones, peines de carey, marfil y toda clase de articulos para tocador, artículos para regalo, últimas novedades de Paris, etc., etc.

Ruiz y Roca

FLORIDA 230 ESQUINA A CORRIENTES
j18 al8 dpm.

REVOLVERS

Smith-Weson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchilleria Rodgers, Armeria A Bourdin, 76 Rivadavia. j1 pm.

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1° de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1° de Julio próximo.

Buenos Aires, Junio 11 de 1885.

El Secretario.

j14 v jl16.

Departamento de Ingenieros

CIVILES DE LA NACION—*LICITACION*—En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para casa de Correos y Telégrafos en la ciudad de Santa Fé.
Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse de conformidad con los planos, presupuestos, especificaciones y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas. Florida 6 en la Capital y en el Juzgado Federal en el Rosario.
Deberá espresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del artículo 10 de la ley de Obras Públicas se fija en pesos 35,000 m\|n.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 20 de Agosto del corriente año á las 3 p. m Los precios deberán darse en moneda nacional de curso legal.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885. j23 v a20.

LA MARAVILLA
DEL
BELLO SEXO
TINTURA PADRO

Esta tintura no tiene rival para teñir instantáneamente y uniformemente el pelo, sin atacar la sustancia capilar. Es la única tintura que sin manchar el cútis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles, desde el rubio y castaño muy claro al negro azabache; lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raiz, dejándolo sedoso como en su estado natural. Solo una vez en cortos minutos sirve para mas de un mes, y si en este intérvalo se reitera, es imperdurable su duracion. La operacion es sencilla, pues en cortos minutos logra una transformacion maravillosa.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

Antigua Farmacia Inglesa
DE
L. L. JONES.
67—Calle | Florida—67
Depósito por mayor y menor
En la droguería y farmacia inglesa de Cranwell
44—Rivadavia—44

j1v31

Comisaría General de Marina
AVISO DE LICITACION

Por disposicion superior, el dia 10 del entrante mes de Agosto, á las 2 de la tarde, tendrá lugar en la sub-Secretaría de Marina, la licitacion pública por propuestas cerradas, para proveer hasta fin de año, á la Armada y oficinas marítimas, de artículos navales y de bazar, etc., con sujecion á las bases que en seguida se establecen, cuyas propuestas serán abiertas ante el Comisario General de Marina y Escribano de Gobierno.

Los artículos que se sacan á licitacion, se encuentran consignados en una relacion impresa que existe en la Comisaría de Marina, de *mil doscientos noventa y tres* artículos (1293),—de donde los interesados podrán tomar los datos que crean necesarios.

Las propuestas deberán establecer precio por separado, por el metro, pié, etc., de los artículos de medida, por kilos, de los de peso, y así respectivamente; cuyos artículos deberán ser de superior calidad.

A medida que la Superioridad autorice los pedidos, las provisiones de estos serán entregadas en el dia, en los Almacenes de la Comisaría de Marina, á su entera satisfaccion, en lo que se refiere á la calidad, peso y cantidad de los artículos.

El contratista estará obligado á proveer los artículos no comprendidos en la citada relacion, siempre que sus precios estén en relacion con los corrientes de plaza.

El contrato que se celebrase, durará desde la fecha del decreto de aceptacion de la propuesta, hasta el 31 de Diciembre del corriente año; y si por algun incidente se retardase la licitacion—para sustituirlo—el contratista estará obligado á continuar la provision hasta la época en que fuese reemplazado, no pudiendo este plazo en ningun caso, exceder de tres meses.

El contratista no podrá desistir de la obligacion contraida, y si lo hiciere, incurrirá en la pérdida del depósito de fianza.

El pago se efectuará en Letras de Tesorería, á *noventa* [90] dias de plazo, sin interés y á contar desde la fecha de la presentacion de la cuenta, debidamente autorizada y documentada.

Toda propuesta deberá ser presentada en el papel sellado correspondiente, y adjuntando un certificado que acredite haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Exmo Gobierno, en títulos de crédito de la Nacion, ó en efectivo, el valor de *cinco mil* pesos moneda nacional [ps. m$|$n. 5000], cuya cantidad deberá ser ampliada al formalizarse el contrato, hasta la de *diez mil* pesos de la misma moneda [ps. m$|$n. 10,000].

Si el contratista dejase de entregar en la Comisaría de Marina los artículos licitados, por los que se hubiese espedido órden, en el término indicado, ó en caso que dichos artículos no fuesen con arreglo á lo estipulado, se procederá á comprarlos en plaza, siendo de cuenta del contratista el abono del excedente que resulte de la diferencia en precios.

No se tomarán en consideracion:

Las propuestas que no se presenten en la forma indicada.

Las que no establezcan precios por los *mil doscientos noventa y tres* artículos [1293] que se espresan en la referida relacion.

Las que ofrezcan la provision en otra moneda que en pesos nacionales.

Las que hagan cualquier alteracion en los artículos aumentando ó disminuyendo el número de ellos.

Despues de abrirse las propuestas, no se recibirán otras nuevas, ni escritos que la modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estos se hagan.—*El Comisario General.*

jl 10 v a 10.

Comisaría General de Guerra
LICITACION

El 28 del corriente á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General del Ejército, una licitacion pública verbal para la provision de 367 mochilas con destino al 2° batallon del 1er Regimiento de infantería de linea.

Por datos, para recibir el pliego de condiciones y ver las muestras, los interesados podrán ocurrir á esta Comisaria General de Guerra, hasta las 5 p. m. del dia 27.

Buenos Aires, Julio 20 de 1885.

P. A.

Calisto S. Benites.

Oficial 1°.

Comisaría General de Guerra

Se avisa á las Sras. Pensionistas Militares, que el Viérnes 10 del corriente se dará principio al pago por Junio último.

Buenos Aires, Julio 7 de 1885.

j8 v23 *El Habilitado.*

Prefectura Marítima Guardia Nacional de Marina—Se previene á todos los ciudadanos que están obligados á enrolarse en la Guardia Nacional de Marina con arreglo al Superior decreto de 23 de Mayo de 1883, que desde la fecha está abierto el enrolamiento para la jurisdiccion del Tigre, San Fernando, San Isidro, y Las Conchas en la Sub-Prefectura establecida en el primer de estos puntos cerrándose el 30 de Agosto próximo.

Se previene tambien á todos los ciudadanos que por resolucion superior de 5 de Julio de 1875 son admitidos á enrolarse en la Guardia Nacional de Marina toda vez que lo soliciten aun que no pertenezcan á esa jurisdiccion.—Buenos Aires Julio 18 —P. —A *J. Goyena*, Oficial Mayor

j 13 á 23.

Pedro Rosales
REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de ventas en remate y particularmente de
FINCAS
TERRENOS, CASAS, CAMPOS, HACIENDAS
ALMACENES Y MUEBLES ETC.
Tanto en la ciudad como en la campaña
Como así mismo de la tramitacion de toda clase de asuntos ante los Tribunales de la Capital y La Plata
y
Gobiernos Nacional y Provincial

Escritorio Bolivar 59
Y en La Plata calle 49 y 5

j4 v8a

CASA INTRODUCTORA
DE
ÚTILES DE IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN Y Cñia

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»
Gran surtido de tipos
INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES
UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO
Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo
No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza
EXPLOSION IMPOSIBLE
DEPOSITO PERMANENTE
DE
Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía
IMPRENTA Y ENCUADERNACION
Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino
agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES
de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica
—o—
Unicos agentes de las cervezas alemanas
Münchner, Kindl y Estrella
UNICOS AGENTES
INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES
LARRONDE FRÉRES—BURDEOS

Casa en Paris — RUE BLEU 27
En Buenos Aires — LAVALLE 110 y 112

jn1° perm

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Carpinteros, cocineras, cocineros, herreros matrimonios, niñeras, sastres, sirvientas y zapateros.
Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientas, zapateros y peones.
Para Rosario.—Carpiteros, mineros y para las diversas colonias de este departamento, 6 familias agricultoras á partir de utilidades.
Santa-Fé.—Para las colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m$|$n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros, herreros, albañiles, sirvientas y un cocinero.
Córdoba.—Artesanos.
Tucuman.—1 relogero.
Santiago del Estero.—Agricultores y familias id para cultivar la caña de azúcar y artesanos.
Salta.—Jornaleros camineros.
San Luis.—Agricultores y carpinteros.
Mendoza.—Herreros, toneleros, viticultores y vinicultores.
San Juan—Agricultores, 1 carpintero y 1 hortelano.
Chaco—Colonia Victor Manuel, familias agricultoras, peones id y labradores en madera.
Entre Rios.—Agricultores y familias id, á partir de utilidades, carpinteros, sastres y toda clase de artesanos.

Para optar á estas colocaciones, deberá dirijirse á esta Oficina de 8 a. m, á 4 p. m. todos los dias.

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, dirijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.—Buenos Aires, Julio 7 de 1885—*M Mañay.* Administrador. j. 1 prm

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

j10 per

Regimiento 1° de G. Nacionales
DE LA
CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoría se encuentra instalada en la calle de Talcahuano N° 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1° de 1885.

jn6 j16 *El Gefe.*

JARABE
DE
SAN BERNARDO
PARA LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Este jarabe es infalible para las enfermedades del pecho, pulmonares, asma, tos, irritacion de garganta y respiracion difícil.

Solo pide probarle una vez con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.

Depósito por mayor y menor, en la

Antigua Farmacia Inglesa
DE
L. L. Jones.
67—FLORIDA—67

j1v31

LOTERIAS

Loteria de la Beneficencia del Uruguay
Se juega en Buenos Aires
Calle Esmeralda N° 228, á las 10 a. m.
PREMIO MAYOR ps. m$|$n. 10,000
12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1$|$2 el billete

Escribano interventor nombrado por el Gobierno de Entre Rios, D. Dámaso Salvatierra Archivero General de la Nacion. j1 perm.

Lotería de Mendoza
Auto[illegible] ley 3 de Setiembre de 1883
É incluida en todas las prescripciones del Decreto Reglamentario del Superior Gobierno, fecha 11 de Junio de 1885

Pesos 40,000 m$|$n. oro

Depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

A la órden de la Direccion General de Rentas

¡¡15,000 nacionales!!

A 60 CENTAVOS EL QUINTO

14 loterías iguales durante el mes de Julio—Los mismos millares.

Se jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República calle Reconquista No. 42 (antigua casa del Banco Nacional).

Los sábados 4, 11, 18 y 25 de Julio

á las 10 a. m. cuyas estracciones serán presididas por los señores escribanos don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Estas loterias se componen de 12 millares y mil suertes.
El billete entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos.

PROGRAMA

1 de 15000..	$ m$|$n	15000	5 de	100.. $ m$|$n	500
2 " 500..	"	1000	20 "	20.. " "	400
2 " 200..	" "	400	970 "	10.. " "	9700

1000 suertes ó 5000 en quintos ps. m$|$n 27,000.

Terminado el sorteo, el estracto matriz se exhibirá al público á fin de constatar la exactitud del extracto impreso, responsabilizándose la empresa por cualquier error que este pudiera tener.

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

(De los de 500) 4 de 25 ps. m$|$n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

(De los de 200) 4 de 10 ps. m$|$n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.

Buenos Aires, Junio 25 de 1885.

j1 perj Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por la ley 23 Agosto 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: PESOS 10,000 ORO

Con 75 o$|$o en suertes—*El billete vale 2 1$|$2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 25 DE JULIO

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde
El sorteo empieza á las 9 a. m.
Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m.

j1 d31 *El Administrador.*

BANCOS

Banco Nacional
93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. A 4 P. M. Y LOS SABADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m$|$n 200,000......	3	°$|$o
» » de $ m$|$n 200.000 á 500,000........	2	»
» » » 500,000 arriba..........	1 1$|$2	»
» » á 90 dias fijos..................	5	»
» en caja de ahorros despues de 90 dias.....	6	»

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral..............	7	°$|$o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%................................	8	»
Por adelantos en cuenta corriente..............	9	»

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Martin A. Maxwell, Secretario

j1 per.

REMATES

Manuel Marasso y Ca.
Judicial
En la Boca del Riachuelo, del paylebot
Ambrosio
Del porte de 4,200 arrobas, su calado 7 cuartas y media
Infima base de venta
Pesos 1334 Moneda Nacional
El Domingo 16 de Agosto á las 2 de la tarde

Procederemos á vender en remate público, bajo la base arriba mensionada, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Don Cárlos Molina Arrotea y en los autos testamentarios de Don Ambrosio Ramogino, el paylebot AMBROSIO, que ha sido tasado en la suma de 2000 pesos m$|$n., con su bote, aparejos y demás accesorios en perfecto estado de navegacion.

Por mas datos ver las tasaciones en la Secretaria del Dr. Novaro, en el Cabildo, ó á los martilleros General Brown 53, y en ciudad San Martin núm 11.

NOTA—Todo comprador al firmar el boleto depositará en garantía el 5 o$|$o. j8 va 12

Adolfo Bullrich y Ca.
JUDICIAL
De la magnífica Chacra, en el Partido de Merlo
Situada á 7 cuadras de la Estacion del Ferro Carril del Oeste, sobre el Rio de las Conchas

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Maria Lumb de Green
Tasacion pesos 25,415.24 m$|$n
2$|$3 partes pesos 16,943.49 Moneda Nacional
En nuestra casa, Alsina N. 78
El Mártes 28 de Julio á las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que esceda de las 2$|$3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, la magnífica y bien construida chacra, situada en el partido de Merlo y compuesta del modo siguiente:

El terreno consta de 43 cuadras cuadradas y 3 centésimos de otra, ó sean 72 hectáreas, 60 áreas y 88 centiáreas; siendo sus linderos por el N. E. D. Enrique Perisena, por el S. O. J. Richmond, por el S. E. Angel Rodriguez por el N. O. el Rio de las Conchas.

El edificio, que es construido á todo costo, se compone de 15 habitaciones bajas y 3 altas, pisos de madera, cielos rasos de yeso, zócalos, todos pintadas al frescol cocina, zótanos, letrinas, algibe, galerias al rededor de patio, vestíbulo piso de marmol negro; un galpon de madera de 14 metros de frente por 17 de fondo, caballerizas depósito para agua, dos gallineros, jardin, montes de árboles frutales, alambrados, y demas comodidades para que pueda vivir una familia con todo el confort necesario.

La chacra dista solamente 7 cuadras de la Estacion Merlo del ferro-carril del Oeste, sobre el Rio de las Conchas, y cualquiera alli les indicará donde se encuentra pues todo el mundo la conoce.

La venta se efectuará en nuestra casa, Alsina núm. 78, y el espediente testamentario tramita por la oficina del Sr. Angel Raggio en el Tribunal, donde los interesados podrán inspeccionar las tasaciones. j24 vj28

VAPORES
RES NON VERBA
Mensagerías Fluviales á vapor
Nuevo itinerario desde Julio de 1885

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Uruguay
Los Lúnes, vapor OLIMPO; Miércoles, COSMOS; Viérnes, RIO DE LA PLATA y los Sábados, SATURNO.
Vapores *Villa del Salto, Mercurio, Silex y Onix* harán viajes intermedios
TARIFAS CONVENCIONALES
Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 5 p. m.
Los Lúnes, vapor COSMOS; Miércoles, SATURNO; Juéves, RIO DE LA PLATA; Sábados, OLIMPO, Domingo vapor SILEX.
Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 de la mañana
Los Mártes, vapor OLIMPO; Miércoles, vapor SILEX, Juéves, COSMOS; Sábados, RIO DE LA PLATA y los Domingos, SATURNO.
Vapores *Villa del Salto, Mercurio, Silex y Onix* harán viajes intermedios
TARIFAS CONVENCIONALES

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo cuatro viages directos semanales con los vapores
JUPITER, METEORO Y VILLA DEL SALTO.
Salida: — Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.

Para Rosario y escalas saldrá los Viérnes el «Villa del Salto».

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. Los vapores JÚPITER y VILLA DEL SALTO, salen de Campana con el tren de las 3 1$|$4 que sale de la Estacion Central.

La carga se recibe la víspera en la estacion del Retiro y Campana.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell

Pedro Risso, Agente.
Cuyo y Reconquista.

j1 perm.

Navegacion General Italiana
Sociedad Reunida -Florio y Rubattino
Línea postal entre Italia y Rio de la Plata
Capital.............. 100.000,000 de francos
EL ESPLÉNDIDO VAPOR
ORIONE

Saldrá el 25 de Julio para Génova, Nápoles y escalas—Precios de pasages—1a. clase 150 pesos m$|$n., oro; 2a. id 120 id; 3a. 50 id.

Agente: LAVARELLO y Ca.
Calle Reconquista 75.

N. S.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m$|$n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. j1 per.

Línea Postal-Paquetes Italianos
Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion. Servicio rápido bi-mensual hecho por la Societá R. PIAGGIO é F.

Regina Margherita,
Umberto I., Adria y Maria

El espléndido y rápido vapor
Regina Margherita

Capitan F. Merlani—Saldrá el 27 de Julio para Barcelona, Génova y escalas. Sin tocar en el Brasil.

Agente: ERNESTO PIAGGIO.
Calle 25 de Mayo n. 92. j1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.
CARRERA DEL PARAGUAY ASUNCION Y ESCALAS
El vapor Paquete Nacional
DALMAZIA

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 18 de Julio á las 10 a m.

Admitiendo carga y encomiendas para todos los puestos del litoral.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Juéves 30 de Julio á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonía [R. O.]. con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas, ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77. j1 perm.